

Puerto Montt, 18 de diciembre de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Alameda 1449  
Presente

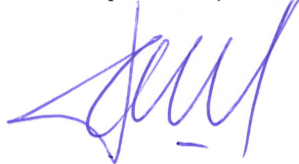
De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 207, letra c) de la Ley N° 18.045, y en relación con la oferta pública de adquisición de acciones y el control que Agrosuper S.A. ha presentado respecto de Empresas AquaChile S.A., remito los informes individuales emitidos por los directores de la sociedad, señores Víctor Hugo Puchi Acuña, Mario Puchi Acuña, Humberto Fischer Llop, Alejandro Pérez Rodríguez, Francisco Puga Matte, Jorge Tagle Ovalle y Bernardo Fontaine Talavera.

De conformidad a lo dispuesto en la norma citada, copia de estos informes se encuentran a disposición del público y de los accionistas, en el sitio web [www.aquachile.com](http://www.aquachile.com)

Por último, copia de los informes se remiten a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Corredores de Valparaíso, como al oferente Agrosuper S.A. y al administrador de la oferta, BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Agustín Ugalde  
Gerente General  
Empresas AquaChile S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa de Valores de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
Agrosuper S.A.  
Btg Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa